

# TÉRMINOS Y CONDICIONES - CDTs PROMOCIONALES NU

Última actualización: 8 de abril de 2026.

Estos Términos y Condiciones (“T&C”) regulan la campaña promocional “**CDTs Promocionales Nu**” (la “Campaña”) que efectúa **Nu Colombia Compañía de Financiamiento S.A.** (“Nu”).

Estos T&C buscan garantizar la transparencia de la Campaña, en cumplimiento de la normatividad vigente en Colombia, incluidas las disposiciones aplicables del Estatuto del Consumidor, la regulación financiera y las normas de protección de datos personales. Te invitamos a leer atentamente este documento para participar de manera informada y segura.

Al participar en la Campaña, declaras haber leído, entendido y aceptado íntegramente estos T&C.

## 1. Términos que debes conocer:

- **“App Nu”**: Es la herramienta digital que usas para acceder a Nu, gestionar tus productos y realizar transacciones.
- **“Beneficios”**: Son los que se indican en el numeral 2 de estos T&C.
- **“Cajitas”**: Es la funcionalidad en la App Nu que te ayuda a organizar tu dinero.
- **“CDT Nu”**: Es un certificado de depósito a término fijo desmaterializado emitido por Nu, sujeto a las condiciones establecidas en el Reglamento de CDT, disponible en la Página Web de Nu.
- **“Cliente”**: Es la persona natural que tiene una Cuenta Nu activa.
- **“COP”**: Son pesos colombianos.
- **“Criterios de Elegibilidad”**: Son los que se señalan en el numeral 3 de estos T&C.
- **“Cuenta Nu”**: Es la cuenta de ahorros ofrecida por Nu, de conformidad con las condiciones aplicables al producto, disponibles en la Página Web de Nu.
- **“Página Web de Nu”**: Es el sitio oficial de Nu en internet, a través del cual podrás encontrar información sobre los productos y servicios de Nu, así como los contratos y demás documentos aplicables, disponible en [este enlace](#).

- **“Reglamento de CDT”**: Es el reglamento del producto de certificado de depósito a término fijo CDT desmaterializado, disponible en la Página Web de Nu.
- **“Vigencia”**: Es la que se indica en el numeral 4 de estos T&C.

## 2. ¿En qué consiste la Campaña?

Si abres un CDT Nu dentro de la Vigencia de la presente Campaña y cumples con los Criterios de Elegibilidad, podrás acceder a las siguientes condiciones (los “Beneficios”):

Plazo	Rendimiento
150 días	10,10% EA
210 días	10,40% EA
240 días	10,50% EA
300 días	10,70% EA
360 días	11,00% EA

## 3. ¿Qué debo hacer para participar?

Podrás acceder a los Beneficios si cumples con los siguientes requisitos (“Criterios de Elegibilidad”):

- i. Ser un Cliente;
- ii. Al 31 de marzo de 2026 tener un saldo menor o igual a COP\$433.000 en tu Cuenta Nu; y
- iii. Ser seleccionado por Nu para participar en esta Campaña.

Ten presente que, dependiendo de la expansión de la Campaña, es posible que puedas o no acceder a ciertos beneficios.

## 4. ¿Cuál es la Vigencia de la Campaña?

Esta Campaña tendrá una vigencia desde el 9 de abril de 2026 hasta el 16 de mayo de 2026 (la “Vigencia”).

La oferta para abrir CDTs bajo las condiciones descritas en este numeral estará disponible para ti por un plazo máximo de treinta (30) días, contados desde que se te comunique en la App Nu o en cualquier otro canal autorizado.

Los rendimientos descritos en el numeral 2 de estos T&C se aplicarán durante todo el plazo del CDT Nu abierto en el marco de la Campaña, hasta su vencimiento.

## 5. ¿Cuál es la Política de Tratamiento de Datos Personales?

Nu se compromete a dar cumplimiento a las disposiciones legales sobre tratamiento de datos personales, seguridad de la información y confidencialidad, de conformidad con lo establecido en la Política de Tratamiento de Datos Personales que puedes consultar en este [enlace](#). En todo caso, para acceder a Nu Plus deberás autorizar el tratamiento de tus datos personales.

## 6. ¿Cómo puedo realizar peticiones, quejas y reclamos?

Podrás realizar cualquier petición, queja y/o reclamo en relación con los Beneficios, o resolver cualquier inquietud que se tenga relacionada con la Campaña, comunicándote con nuestros canales de atención para radicar tu solicitud en [pqr@nucf.com.co](mailto:pqr@nucf.com.co)

## 7. ¿Los T&C de la Campaña pueden cambiar?

Nu podrá modificar en cualquier momento estos T&C. La versión vigente estará siempre disponible para tu consulta en la Página Web de Nu. En caso de que realicemos cambios en las tarifas, costos, cargas o comisiones asociados a la Campaña, te lo notificaremos oportunamente.

Nu podrá suspender o terminar los Beneficios en cualquier momento. En todo caso, dicha suspensión o terminación no afectará los CDTs Nu ya abiertos durante la Vigencia de la Campaña, que continuarán rigiéndose por sus términos y condiciones aplicables hasta su vencimiento.

## 8. ¿Qué consideraciones adicionales debo tener en cuenta?

Además de lo anterior, aplican las siguientes condiciones:

- Salvo que Nu indique expresamente lo contrario, la Campaña no es acumulable con otras promociones o beneficios.
- En todo lo no previsto expresamente en este documento, aplica lo dispuesto en el Reglamento de CDT Nu. En caso de contradicción entre lo previsto en el presente

documento y el Reglamento de CDT, prevalecerá lo establecido en el presente documento.

- La apertura, administración, redención, y demás características del CDT Nu se registrarán por el Reglamento de CDT. El presente documento únicamente regula la Campaña y no modifica el Reglamento de CDT.

Al hacer uso de los Beneficios, se entenderá que has leído, comprendido y aceptado íntegramente este documento.

Versión 1   Legal   Nu Colombia	"Términos y Condiciones CDTs Promocionales Nu"	Vigencia: Abril 2026 - Mayo 2026
---------------------------------	--	----------------------------------